



# Agricultura

Jueves , 25 de abril de 2024 | Inicio de sesión

Búsqueda...



MADR noticias “Durante el fenómeno de El Niño no hubo desabastecimiento de alimentos”: ministra Jhenifer Mojica

Tweet

25/04/2024

## “Durante el fenómeno de El Niño no hubo desabastecimiento de alimentos”: ministra Jhenifer Mojica



Al entregar el balance positivo del sector agro durante la temporada del fenómeno climático, la jefe de la cartera detalló las acciones que se realizaron desde el sector para garantizar la producción de alimentos.

Bogotá, 25 de abril de 2024. (@MinAgricultura) - Como una labor articulada y sin precedentes calificó la ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Jhenifer Mojica, la gestión realizada para enfrentar el fenómeno de El Niño en el país. Medidas anticipatorias, información clara y permanente, apoyo a los productores agropecuarios y respaldo económico para entregas directas o mediante líneas de crédito fueron claves para que este evento climático no generara afectaciones catastróficas para el campo colombiano.

Al respecto, la ministra Mojica entregó "un parte de tranquilidad sobre los temas del sector agricultura. Afortunadamente, el fenómeno de El Niño no impactó notoriamente la producción de alimentos y eso se confirma en que tuvimos un primer trimestre del año en el que aumentó el abastecimiento de alimentos en todas las centrales de abastos, no hubo ningún riesgo de desabastecimiento en ningún lugar del país".

El plan de alistamiento para enfrentar este fenómeno climático se inició desde marzo de 2023 con los pronósticos entregados por el Ideam que advertían la llegada de un Niño fuerte. Por ello, las entidades del sector agropecuario enfocaron sus esfuerzos para mitigar el impacto desde la prevención y la preparación.

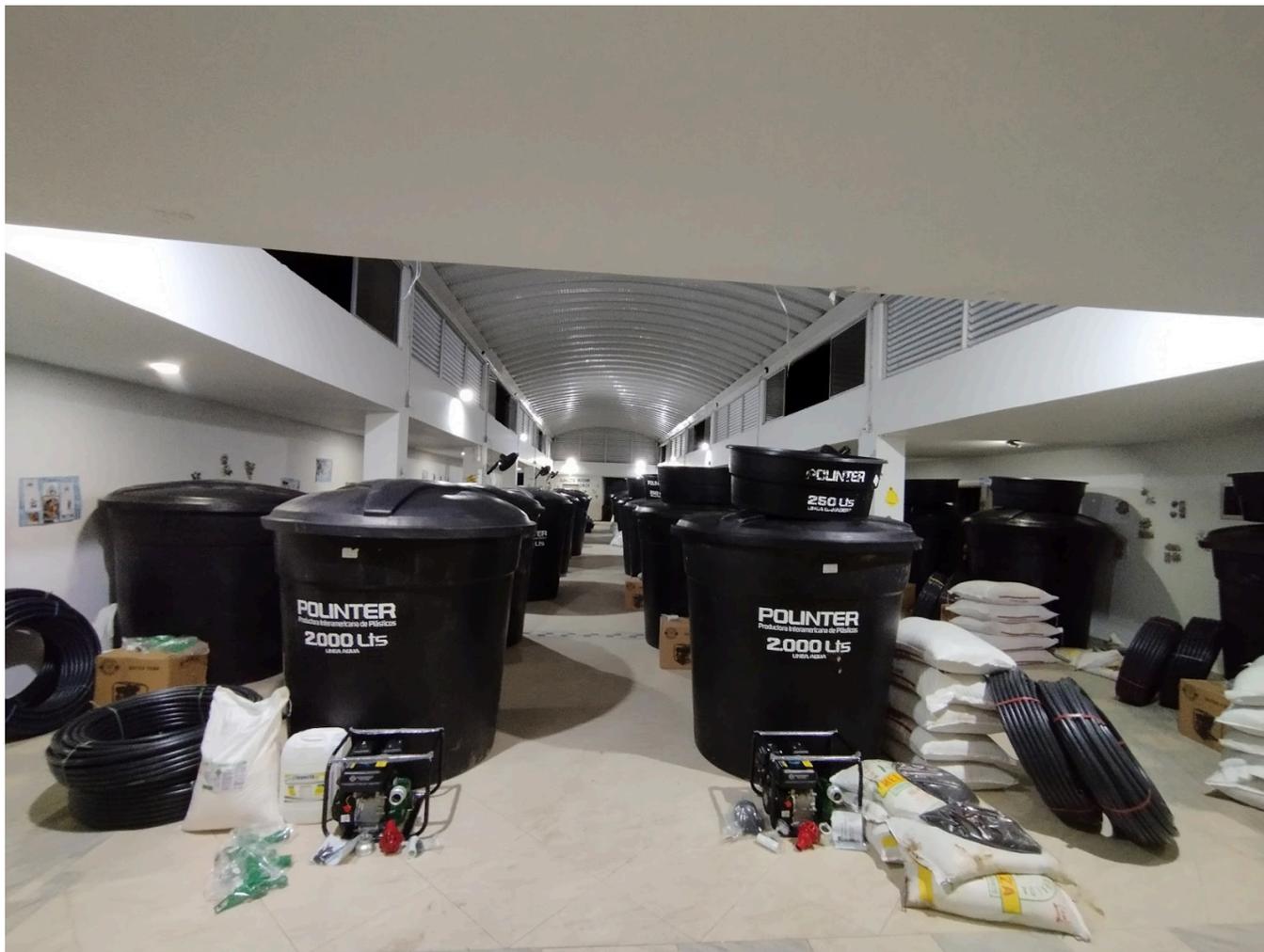
A partir de entonces, el ministerio diseñó, como primera medida, líneas de crédito para que pequeños y medianos productores realizaran inversiones en riego y drenaje, adecuación de suelos, siembra, infraestructura y maquinaria, entre otros.

Con 250 operaciones crediticias se apalancaron proyectos de inversión valorados en \$12.494 millones, enfocados a la prevención y mitigación de afectaciones por El Niño. El Gobierno del Cambio entregó un subsidio a la tasa de interés por valor de \$1.176 millones, lo que facilitó la entrega de estos recursos a pequeños y medianos productores garantizando la inclusión financiera de este grupo poblacional.

El 78% de estos créditos se destinaron a proyectos de riego y drenaje para que los productores agropecuarios tuvieran un manejo adecuado del agua durante la época de mayor intensidad de El Niño.

En la línea financiera también se destaca la activación del Fondo de Acceso a Insumos Agropecuarios, FAIA, para caficultores y productores agropecuarios. Con una bolsa por \$124.200 millones se apoyó la compra de fertilizantes para cultivos y alimento balanceado para animales.

"De ese monto, para caficultores destinamos \$58.700 millones, lo que equivale al 47% de los recursos. Los programas de auxilio financiero que entregamos tienen que ver con reactivación por afectaciones climáticas, una medida que adoptamos para tratar de mitigar los efectos económicos de El Niño en producciones como el café", señaló la ministra.



### Articulación con las gobernaciones

Con la declaratoria de la situación de desastre por el fenómeno por parte de las autoridades pertinentes, el sector agro ya estaba varios pasos adelante y lo que siguió fue la instalación del Puesto de Mando Unificado, PMU, para que los secretarios de Agricultura departamentales entregaran sus reportes por las afectaciones en sus territorios. Con el aporte de las entidades adscritas al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se diseñó un aplicativo, que los entes territoriales deben diligenciar para hacerle seguimiento al impacto de El Niño en el territorio, lo cual contó con la participación de la Policía de Carabineros.

Esta información es el insumo oficial para la atención de la emergencia, dado que allí se evidencian las afectaciones en el sector. Para la distribución de estas ayudas se tuvo en cuenta el impacto en cultivos de productos que hacen parte de la canasta familiar, siembras con afectación por déficit de lluvia, área sembrada impactada y priorización de zonas con mayor cantidad de animales afectados por el verano,

“Todos los días se entregan estas ayudas, pero depende de la activación de la emergencia y la verificación de las afectaciones”, resaltó la ministra.

Las dotaciones agrícolas se componen de un tanque de almacenamiento de agua con capacidad de 2.000 litros, cuatro cañones aspersores de una pulgada, dos rollos de manguera de 100 metros, una motobomba de 6.5 HP, 20 litros de biofertilizantes foliar y 20 kilos de hidrorretenedor.

Las pecuarios, por su parte, incluyen un tanque de almacenamiento de 2.000 litros, dos rollos de manguera de 100 metros, una motobomba de 6.5 HP, un bebedero de 250 litros, 200 kilos de miel de caña panelera y seis bultos de mezcla de soya y maíz.

De estos equipamientos se han entregado 3.831, y en los próximos días se distribuirán otros 3.213 a productores afectados.

“Todas estas acciones dieron como resultado que en los tres primeros meses no hubo desabastecimiento. El IPC sigue siendo jalonado hacia la baja gracias al sector de producción de alimentos y del sector agro. Tenemos un IPC que en marzo confirma que es el sector de la agricultura y producción de alimentos el que está jalonando la inflación hacia abajo, es decir, todos los colombianos le deben al sector de la agricultura y a los productores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, que produce el 60% de nuestra comida, que tengamos un costo de vida que hoy, en medio de esta crisis universal, no lo tiene ningún país”, concluyó la ministra.

### Red de Comunicaciones

Agencia de Desarrollo Rural - Agencia Nacional de Tierras - Agrosavia - Bolsa Mercantil de Colombia - Corabastos  
Corporación Colombia Internacional - Fiduagraria - Finagro - ICA - Unidad de Restitución de Tierras - Vecol

[Tweet](#)

[@MinAgricultura](#)

[Tweets por @MinAgricultura](#)

## JHENIFER MOJICA FLÓREZ Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural



Vicepresidencia	MinMinas	MinTransporte	MinJusticia
MinCIT	MinVivienda	MinDefensa	MinTIC
MinEducación	MinInterior	MinCultura	MinTrabajo
Cancillería	MinAgricultura	MinSalud	MinHacienda
MinAmbiente			

# Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural



# Agricultura

## Sede principal

Dirección Transitoria: Carrera 7 No. 32 - 42 Pisos 7 al 12 Torre Norte - Ciudadela San Martín, Bogotá - Colombia

- Código Postal: 111711147
- Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 5:00 pm. Jornada continua
- Teléfono Conmutador: (+57) 601 254 33 00
- Línea Gratuita: 01-8000-510050
- Línea anticorrupción: 01-8000-510050
- Correo Institucional: [atencionalciudadano@minagricultura.gov.co](mailto:atencionalciudadano@minagricultura.gov.co)
- Correo de notificaciones judiciales: [notificacionesjudiciales@minagricultura.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@minagricultura.gov.co)



Twitter



Facebook



Instagram



Youtube

## Correspondencia y Atención al Ciudadano

- Dirección Transitoria: Carrera 7 No. 32 - 12 Local 112 - 113 Ciudadela San Martín Bogotá - Colombia
- Código Postal - 111711153
- Horario de Radicación Correspondencia: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 4:00 pm. jornada continua.

- [Política de seguridad de la información.](#)      [Contacto](#)      [Mapa del sitio](#)
- [Política de Tratamiento de Datos Personales.](#)
- [Términos y condiciones de uso.](#)
- [Autorización de uso de contenidos.](#)

